



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	01/07/2022	LEGISLATIVO

ASF: probables anomalías por mil 30 mdp en avance de la auditoría a cuenta pública 2021

- El órgano fiscalizador interpuso 120 denuncias ante la SFP

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada
Viernes 1º de julio de 2022, p. 10

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó ayer las primeras 207 fiscalizaciones realizadas a la cuenta pública 2021, correspondiente al tercer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El informe entregado de manera virtual a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados señala que al fiscalizar una muestra de los 2.6 billones de pesos ejercidos por los tres poderes, los organismos autónomos y gobiernos locales se encontraron probables irregularidades por mil 30 millones de pesos, de los que ya fueron recuperados 201 millones y están pendientes de aclaración 836 millones.

El titular de la ASF, David Colmenares Páramo, informó al presentar los resultados que se requiere fortalecer la ejecución de la obra pública en el país, pues “en este rubro hay una necesidad permanente de que se cuente con mecanismos cada vez más eficaces para constatar la calidad de los trabajos, sí como su impacto en términos del beneficio social que buscan propiciar”.

Aseguró que se tienen que “mejorar los procesos de licitación y adquisiciones, de modo que se traduzcan en obras de condiciones apropiadas de costo, calidad y utilidad social”.

En lo que toca al cumplimiento de las metas de los programas públicos, la ASF ha detectado que se deben mejorar su diseño, presupuestación y gestión, expuso el auditor superior.

Sin hacer referencia explícita a las voces que han criticado el desempeño de la ASF por temas como que el año pasado reconoció que tuvo errores en la revisión del costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, Colmenares aseguró “que la fiscalización superior no se ve afectada por procesos de tipo político”.

Sostuvo que “cualquier consideración distinta del proceso de auditoría está excluida de los procesos de fiscalización”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	01/07/2022	LEGISLATIVO

De las 207 auditorías presentadas, 33 corresponden al gobierno federal, una al Poder Legislativo, cuatro a órganos autónomos. Las restantes 169 se realizaron al gasto federal ejercido por estados y municipios.

Derivado de la detección de 403 irregularidades que no fueron aclaradas por las dependencias y entidades auditadas, la ASF interpuso 120 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública o las autoridades competentes, entre otras medidas.

El organismo que tuvo mayores anomalías fue la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con 120 millones de pesos pendientes de aclaración relacionados con la construcción del Túnel Emisor Oriente de la Ciudad de México. Le siguió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con un monto sin aclarar por 105 millones de pesos relacionados con diferentes obras.

En la revisión de la cuenta pública 2021, la ASF tiene contemplado realizar 2 mil 34 auditorías. Las que están pendientes se entregarán en octubre y en febrero de 2023.